



ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

2025



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La estrategia de racionalización de trámites de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, responde a la política encabezada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, buscando racionalizar y simplificar los trámites que se llevan a cabo en los procesos de la Institución.

La adaptación de la estrategia, es una oportunidad valiosa frente a la cantidad de trámites que se realizan y la optimización de procedimientos. Igualmente, supone una disminución en los recursos y una ayuda importante para la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

La política de Racionalización de Trámites del Gobierno, busca mejorar la participación ciudadana y la transparencia a través de la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización en cada entidad pública.

A continuación, se encuentran los trámites que se esperan desarrollar para este componente:



FUNCIÓN PÚBLICA

suit

Fecha generación : 2025-01-29

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha Inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Plantilla Único - Hijo	21209	Reingreso a un programa académico	Inscrito	El trámite para el reingreso a un programa académico se realiza diligenciando el formulario de reingreso.	Se elimina el Formulario de Reingreso y se valida con la información registrada del pago en línea.	Reducción de tiempo de duración del trámite	Administrativa	Eliminación de documentos	10/02/2025	12/12/2025	Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico	
Plantilla Único - Hijo	21209	Reingreso a un programa académico	Inscrito	El trámite para solicitud de reingreso a un programa académico se realiza de manera presencial.	La solicitud de reingreso se realiza por medio del correo electrónico.	Disminución de tiempo y costos de desplazamiento para el ciudadano	Tecnológica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	10/02/2025	12/12/2025	Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico	
Plantilla Único - Hijo	22696	Matriculación aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito	El trámite para los derechos de matrícula y otros derechos pecuniarios se realizan de manera personal.	Se amplían los medios y canales de atención para el trámite de derechos de matrícula y otros derechos pecuniarios.	Disminución de tiempo y costos de desplazamiento para el ciudadano	Administrativa	Aumento de medios de pago	10/02/2025	12/12/2025	Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico	
Plantilla Único - Hijo	22696	Matriculación aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito	El pago para derechos de matrícula y otros derechos pecuniarios se realiza de manera presencial en las entidades bancarias.	El pago podrá ser realizado en línea para el trámite de derechos de matrícula y otros.	Reducción de tiempo y costos en el desplazamiento a las entidades bancarias.	Tecnológica	Pago en línea	10/02/2025	12/12/2025	Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico	